

Agenda de Modernización del Estado: a junio de este año se han cumplido 60 compromisos

- *Informe de seguimiento develó un significativo avance al segundo trimestre de 2024. Destacan la implementación de la plataforma de Chile Compra y la publicación de la Estrategia Nacional de Integridad Pública.*

La Agenda de Modernización del Estado 2022-2026 avanza. Así lo constató el Comité de Modernización en su última sesión del 26 de julio, donde revisó el informe de seguimiento que prepara la División de Coordinación Interministerial y presenta la Secretaría de Modernización. El documento mostró que al segundo trimestre de 2024 se registró un importante avance en el cumplimiento de los compromisos finalizados, pasando de 24 en diciembre del año pasado a 60 en junio de este año.

Entre los principales puntos terminado se encuentran acciones que colaboran en el proceso de implementación de la Ley de Transformación Digital del Estado, tales como el despliegue de la plataforma de comunicaciones oficiales (DocDigital) en el nivel central y la publicación de las normas técnicas. Junto con esto, se destaca la publicación de la Estrategia Nacional de Integridad Pública y el fortalecimiento del sistema de financiamiento municipal a través de los recursos entregados por el Royalty Minero.

Además, resalta la instalación del Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría del Estado, que durante 2023 llevó a que 136 instituciones públicas implementaran una gobernanza y realizaran diagnósticos de calidad de servicio, dando pie a una hoja de ruta para mejorar la atención y satisfacción de la ciudadanía.

En paralelo, se promulgó la Ley que Moderniza el sistema de compras públicas, cuyo objetivo es fomentar la transparencia y eficiencia en las adquisiciones del Estado, materializando compromisos de la Agenda en lo relativo a plataforma o canal de denuncias y el nuevo módulo de consultas al mercado. Asimismo, se destacó el impulso a la Agenda de Productividad, particularmente con la presentación al Congreso Nacional del proyecto de ley marco sobre permisos sectoriales.

Finalmente, en materia social, durante los años 2023 y 2024 se ha fortalecido el Sistema de Garantías de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, con la implementación de 109 Oficinas Locales de la Niñez y la publicación en marzo de este año de un reglamento técnico y metodológico para asegurar una protección integral a los menores.

Un conjunto de acciones priorizadas dentro de la Agenda de Modernización del Estado está siendo objeto de seguimiento por el Comité, lo que garantiza una supervisión frecuente y el apoyo necesario para su ejecución.

En esta sesión del Comité participaron representantes de la Coordinación de Modernización del Estado del Ministerio de Hacienda (incluidos Secretaría de Modernización del Estado, Secretaría de Gobierno Digital y el Laboratorio de Gobierno), del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, la Dirección de Presupuestos, la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, el Servicio Civil, la Subsecretaría de Desarrollo Regional, y la Comisión de Transparencia e Integridad.